

Mujeres de partidos políticos de la Región del Bío -Bío (Chile): ¿quiénes son y cómo se presentan ante la sociedad?*

por Gina Inostroza R., Carmen Morales G.

En este nuevo milenio nos enfrentamos a continuos procesos de debate y revisión, tanto de paradigmas epistemológicos como de las formas de pensar y hacer política. Los contextos socio-económicos aunados al advenimiento de las democracias en numerosos lugares del mundo a fines del siglo pasado, especialmente en América Latina, han movido a los/las intelectuales y personas de “carne y hueso” a preguntarse sobre la real dimensión de conceptos como “sociedad civil”, “libertad”, “democracia” y, por cierto, “ciudadanía”. Gracias a los análisis de teorías políticas feministas se ha posicionado al interior de las ciencias sociales el tema de la ciudadanía de las mu-

jerres que conlleva el cómo es ejercida en diferentes realidades culturales y políticas. Para alcanzar una ciudadanía plena de las mujeres resulta necesario contar con las oportunidades y espacios que permitan y promuevan el aprendizaje y desarrollo de habilidades e ideas propias de la arena política. Proceso que se ve claramente obstaculizado, pues los recursos están distribuidos en forma desigual de acuerdo con la estructura dominante, tanto de género como de clase, entre otras.

En la región del Bío Bío tanto las instancias de toma de decisiones a nivel gubernamental como estatal presentaban hasta 1999¹ un panorama desalentador en cuanto a la presencia de mujeres, pues

*Este texto forma parte de la ponencia “Análisis del discurso político de mujeres militantes de partidos políticos de la Región del Bío Bío (1999)” presentada en el XXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Concepción-Chile, octubre de 1999.

sólo contábamos con una gobernadora provincial y una secretaria Ministerial de Gobierno (SERNAM), ninguna consejera regional y alcaldesa. La presencia de 27 concejales en los gobiernos comunales sólo alcanza al 10% y el ejercicio de sus cargos resulta bastante entrampado por el autoritarismo y patriarcalismo de los alcaldes. Por otra parte, un número no despreciable de mujeres forma entre el 40 % y 60% del total de la militancia de los partidos políticos; no obstante, las cuotas de poder al interior de las colectividades tienden a concentrarse entre los hombres, resguardando por una parte, los privilegios y por otra, controlando el accionar de las mujeres. Sin embargo, en este universo de mujeres se encuentra el potencial necesario para sustentar propuestas de transformaciones de género al interior de instancias estratégicas de poder. De este universo han salido las candidatas a ocupar los cargos de concejales en los gobiernos municipales.

Hemos accedido a conocer la realidad local política de las mujeres a través de la puesta en marcha de un proyecto financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, que pretende afianzar el liderazgo de mujeres de diversos partidos políticos para la representación de intereses sociales y políticos de mujeres de la región del Bío Bío. Esta iniciativa, del Instituto de la Mujer de Concepción, ha sido acogida por aproximadamente 50 mujeres con diversas militancias, desde los partidos de la Concertación, Alianza por Chile hasta aquellos sin representación parlamentaria, a saber, Partido Comunista, Partido Humanista, incluyendo

a algunas participantes independientes.

En los nueve meses de desarrollo del proyecto hemos ido detectando las características de estas políticas, niveles y tipos de participación, contenidos de sus discursos, procesos de politización y visión de las carreras políticas entre otros antecedentes. En este artículo nos referiremos a algunos aspectos de los tres primeros tópicos.

Del universo de las participantes del proyecto, el 91% se declaró con trabajo remunerado, en tanto el 9% está formado por cesantes y dueñas de casa. De este total, el 30% ejerce actualmente profesiones liberales, destacándose aquellas ocupaciones relacionadas con la educación; en segundo lugar, aparecen aquellas ocupadas en el sector comercio con un 19,3%; en tercer lugar, las del área técnica con un 10%, en el cual sobresalen las secretarías; en cuarto lugar se ubican las funcionarias de organismos semipúblicos, representando un 6,8%; le siguen las ubicadas en la administración pública con un 5,7%. Finalmente, está la categoría de miscelánea, en la cual hemos agrupado una gran variedad de actividades que resulta difícil de clasificar y que van desde concejales, dueñas de casa hasta jubiladas, todas ellas suman un 28,4%.

De las anteriores cifras y porcentajes, deducimos la existencia de una gran mayoría de mujeres con alto grado de independencia económica. Esta es una condición muy importante para que las mujeres puedan incursionar en el mundo político, pues significa grados de autonomía para determinar y controlar su quehacer tanto privado como público. En segundo

término, constatamos la importancia cuantitativa de las profesoras, lo cual no resulta extraño, dado que históricamente en Chile éstas han sido parte de la elite femenina inserta en la arena política. Esto último, dada la condición de mujeres dedicadas a formar opinión al interior de la población y que, por ende, cuentan con un acervo que les permite opinar e incidir en lo público. Otro elemento relevante es el relacionado al porcentaje de mujeres en la administración pública y semi pública. Estas mujeres están en directo contacto con la implementación de las políticas públicas y sociales del Estado. Su relación constante con diversos sectores de la ciudadanía les hace sentir que su labor y experiencia pueden ser trasladadas a la arena política en su afán de servicio público.

Como una primera conclusión de los perfiles de estas mujeres podemos señalar que su independencia económica, sus experiencias, tanto pasadas como actuales, su estado civil y edad (ya maduras), contribuirían a facilitar su ingreso al campo político.

En relación con el tipo y niveles de participación ciudadana de las mujeres, tanto a nivel local, regional y/o nacional, podemos destacar: 44,7% participa en organizaciones sociales de la más amplia diversidad que van desde las más tradicionales —como juntas de vecinos— hasta organizaciones de mujeres. En segundo lugar, con un 14,6%, están representadas concejales de municipios de la región. El tercer lugar está compartido entre las organizaciones gremiales/sindicales y el voluntariado con un 13,6% cada una. A continuación se ubican con un 11,6% aquellas que declararon no tener ninguna participación, y finalmente con un 1,9% están las mujeres mapuches pertenecientes a organiza-

ciones étnicas culturales. De estos porcentajes podemos deducir lo siguiente:

- Las mujeres dedican tiempo y energía a actividades al interior de organizaciones sociales vinculadas a la cotidianidad de la comunidad territorial, es decir, desde solucionar aquellos aspectos más básicos del diario vivir hasta la recreación y sociabilidad en el barrio. Este tipo de participación pareciera ser la primera inserción social fuera de la esfera doméstica/privada y constituiría el primer eslabón hacia una carrera orientada a ocupar espacios de representación en los diversos niveles de toma de decisiones. Esta característica no es ajena a experiencias similares de mujeres tanto a nivel nacional como en América Latina² y en Europa.³

- Destacamos también la presencia no menos importante de mujeres de nuestro universo que participan en organizaciones de voluntariado. Esto, a nuestro juicio, nos indica que las mujeres, en su afán de servicio a los más desvalidos, realizan una acción más caritativa y cristiana que política/democrática y de cambios. Esta forma de participación en la comunidad ha sido una práctica antigua que hoy es criticada no sólo por ser paternalista, sino también por asumir una responsabilidad estatal y de esta manera, contribuir a un falso ahorro al Estado.⁴

ENTRE LA DISYUNTIVA DE LO POLÍTICO Y LO SOCIAL

Resulta interesante que ante la pregunta acerca del tenor de sus participaciones en partidos políticos, organizaciones sociales y agrupaciones gremiales las mujeres respondieron catalogando dicho que-

hacer dentro de un ámbito específico de la realidad: lo social o lo político.

Al parecer existe una confusión entre lo político y lo social, donde los contenidos y los límites de ambas actividades no están claramente establecidos. Para algunas, lo político se enmarca en todas las actividades que tienen lugar en la sociedad civil, y se lo asocia con servicio a la comunidad, apoyo a reivindicaciones de grupos con claras identidades e intereses, como por ejemplo grupos de mujeres, junta de vecinos, centro de padres y apoderados y otros. Para las otras, las menos, lo político está presente en todas las actividades que ellas realizan y aspiran a ocupar todos los espacios para incidir, y/o influir en los cambios socio-políticos que postulan. Este discurso se ilustra en las siguientes afirmaciones:

Todo lo que hacemos es política.

Porque política es más que acceso al Poder, son formas y estilos de vida, desde donde uno se para tener ideales y programas.

Día a día se hace política por lo que uno dice, por lo que uno hace.

Participo en política porque quiero contribuir al cambio social, al cambio de los partidos políticos que permitan una mayor participación a todos y todas.

Otras mujeres estipularon que para ellas sus actividades eran netamente de índole social, y la definieron como todo lo que engloba las virtudes y valores humanos. Aquí debemos diferenciar dos posiciones aparentes: aquellas que identifican lo social con la ayuda, y el socorro al más desvalido de la comunidad, y la otra corriente que ve en lo social la solidaridad o disposición de ayuda mutua, que produce como resultado una acción común que

sería como el cemento social de una comunidad, como lo explica la feminista teórica española Amelia Valcárcel.⁵

Estas concepciones aparentemente confusas de lo que se entiende por político y social están reflejando la diversidad de opiniones teóricas sobre estas materias. Por un lado, tenemos a las teóricas feministas y la corriente de la Escuela Frankfurt, quienes explican la relación entre las dicotomías de lo político/ social con la dicotomía de lo público/ privado, argumentando que esta separación desvaloriza las acciones que la gran mayoría de las mujeres realiza, etiquetándolas como meramente sociales. Esta corriente de pensamiento puede ser resumida en la siguiente cita: *Se hace política desde todos los espacios públicos y privados y desde todos los temas que es acompañada por la consigna: Lo personal es político*⁶

Por otro lado, están aquellos teóricos que consideran lo social como el primer peldaño para llegar a la política que es el escalafón más alto y más general/universal del quehacer, donde se toman las grandes decisiones que afectan a la totalidad de la sociedad. Esta concepción responde a una orientación liberal tradicionalista, donde la política se asocia a instituciones privilegiadas de representación, regulación y conducción de la vida social.⁷

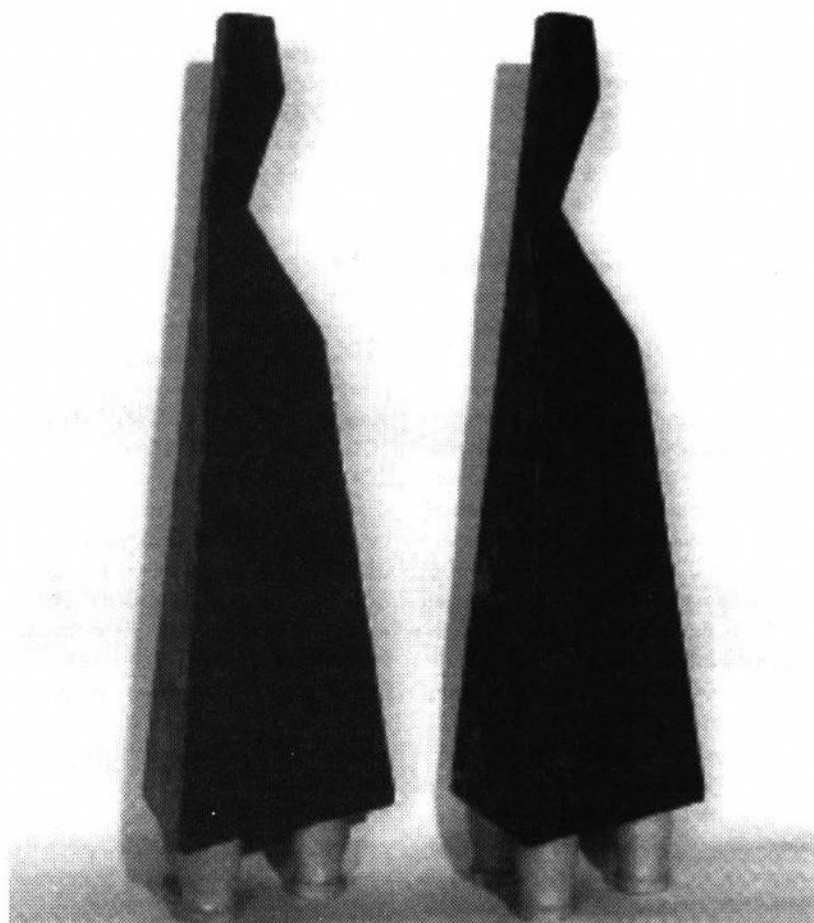
Tratando de hacer un análisis más profundo, nos hemos preguntado acerca de los cimientos ideológicos, desde donde se construyen los discursos y lenguajes que las mujeres de nuestro universo han adquirido: Reconocemos que aquel grupo que sostiene que "todo es político" está compuesto por mujeres de la generación de los finales de los 60 y durante los 70, de adscripción a una izquierda amplia que va desde raíces

marxista, humanistas y laicas. Ellas reconocen que tanto el contexto histórico que les tocó vivir como las experiencias familiares fueron factores determinantes en su decisión de entrar a la política. Las praxis de participación y profundización de la democracia, junto con la lucha contra las des-

igualdades e injusticias sociales de los períodos de la Unidad Popular y luego las experiencias de la lucha antidictatorial aunado a reflexiones e intercambios de ideas tomadas en el exilio, fueron señaladas como la escuela de aprendizaje de lo político que las marcó ideológicamente.

Maria Causa

"LAS MENINAS", 2001, MADERA, OLEO Y ACRÍLICO.



Estas diferenciaciones de lo social y lo político también se encuentran presentes en las discusiones teóricas, donde existen diversas interpretaciones al respecto. En forma de síntesis podemos aludir que, por un lado, se encuentran aquellos que sostienen que lo social es el primer peldaño para llegar a la política, este ámbito es el escalafón más alto y más general/universal del quehacer, donde se toman las grandes decisiones que afectan a toda la sociedad. Por ende, lo social estaría presente en las organizaciones de la sociedad civil, con grados diferentes de participación, decisión y más cercano al trabajo solidario, de servicio y de la construcción de tejido social.⁸ Esta concepción responde a una orientación liberal tradicionalista, en la cual la política se asocia a instituciones privilegiadas de representación, regulación y conducción de la vida social.⁹

Por otro lado, se ubican teóricos asociados a la corriente de la Escuela de Frankfurt y feministas críticas de las corrientes tradicionales de teoría política, quienes aluden que esta diferenciación de lo político y lo social también se relaciona con otra gran dicotomía, a saber, lo privado y lo público.¹⁰ En este sentido argumentan que la asociación de lo privado con lo social y, a su vez, lo político con lo público, resulta un nudo problemático, tanto en el sentido de las fronteras como de los contenidos. De hecho se suele posicionar a las mujeres en los ámbitos de lo social y privado, interpretación de la realidad que lleva implícita una interpretación de desvalorización, asumiendo que las actividades de las mujeres se encuentran en una escala menor dentro del accionar de la sociedad. Ante ello, argumentan dar a la categoría de lo político una amplitud mayor que inclu-

ya lo privado, es decir, lo personal, la familia y la sexualidad.¹¹

Se hace política desde todos los espacios públicos o privados y desde todos los temas.¹² De allí la consigna de “lo personal también es político” en el entendido de que cuestionan el carácter natural de las relaciones en el ámbito íntimo de la familia y la sexualidad, mostrando las relaciones de poder subyacentes y su carácter de construcción legal y cultural.¹³ De esta manera, lo social y lo político pueden entenderse como espacios de cooperación y no de exclusión; dejando atrás las barreras y exclusiones donde sólo la función política cabe al Estado y los partidos políticos y la función social a los movimientos y organizaciones de la sociedad civil.¹⁴

Como una primera conclusión de los perfiles de estas mujeres podemos señalar que su independencia económica, sus experiencias, tanto pasadas como actuales, su estado civil y edad (ya maduras), contribuirían a facilitar su ingreso al campo político.

- En relación con el tipo y niveles de participación ciudadana de las mujeres, éstas dedican tiempo y energía a actividades al interior de organizaciones sociales vinculadas a la cotidianidad de la comunidad territorial, es decir, desde solucionar aquellos aspectos más básicos del diario vivir hasta la recreación y sociabilidad en el barrio. Otro grupo importante de mujeres de nuestro universo participa en organizaciones de voluntariado. Este grupo está más ligado a los partidos de la derecha tradicional.

- En cuanto a la definición de su accionar como social o político, hemos comprobado que entre estas mujeres existe

una confusión que no tiene claro los límites de social con lo político. Estas concepciones aparentemente confusas de lo que se entiende por político y social están reflejando la diversidad de opiniones teóricas sobre estas materias.

• Finalmente, acerca de los cimientos ideológicos desde donde se construyen los discursos y lenguajes que las mujeres de nuestro universo han adquirido, hemos visto que los contextos históricos y particulares la década del 60, el proceso de la

Unidad Popular, la dictadura, el exilio y la transición a la democracia, han influido poderosamente en los cimientos ideológicos de los discursos de estas mujeres

Estas reflexiones dan cuenta de lo complejo de la discursividad de las mujeres al interior del llamado "mundo público"; a su vez, constatamos que su desarrollo político se sustenta básicamente en un quehacer vinculado a un servicio hacia otros, desperfilando un posicionamiento de mayor poder político.

Gina Inostroza Retamal: Licenciada en Educación con mención en Historia y Geografía, Universidad de Concepción- Chile. Magister en Historia, Universidad de Concepción-Chile.

Carmen Morales Guarda: Profesora de Historia y Geografía, Universidad de Concepción-Chile. M.A en Sociología mención Estudios Latinoamericanos y del Caribe. University of Liverpool. UK. M.Ed. en Educación Permanente y de Adultos. University of Sheffield. UK.

1. En el gobierno que asumió el año pasado, hay una mayor presencia de mujeres tanto en los ministerios (5) como a nivel de intendencias y gobernaciones (Gobiernos Regionales).

2. En América Latina este hecho ha sido registrado en los estudios hechos en Uruguay y Bolivia, donde se pesquisaron los orígenes participativos de las mujeres en los municipios: Silvana Bruera y Mariana González en «Participación Municipal de las Mujeres en Uruguay» En: Espacio Posible.

Mujeres en el Poder Local, Isis Internacional 1993. Memoria del 1er Encuentro Nacional de Mujeres Concejales, Bolivia, CIDEM, 1995

3. Una de las autoras de esta ponencia ha tenido experiencia directa entre los años 1985 a 1989 con concejales del Municipio de Sheffield, England y corrobora similares características de las mujeres en los espacios del gobierno local.

4. Nancy Fraser and Linda Gordon: *Dependency Demystified: Inscriptions of Power in a Keyword of*

the Welfare State, Social Politics, Spring 1994.

5. Amelia Valcárcel: *La Política de las Mujeres*, Ediciones Cátedra, Madrid, 1997.

6. Virginia Vargas: *El aporte de la rebeldía de las Mujeres*, Ediciones Flora Tristán, Lima, 1989.

7 Norbert Lechner: "Las transformaciones de la política" en *Revista Mexicana de Sociología*, N° 1 Año LVII, Ie Ene-marzo 1996, UNAM.

8. Calderón (1990) citado por Eugenia Holo y Gabriela Pischeda, Ob. Cit., p. 52

9. Norbert Lechner: "Las transformaciones de la política" en *Revista Mexicana de Sociología*, N 1, Año LVII, ene-marzo 1996, UNAM, p. 7.

10. Carole Pateman, Ob. Cit., pp. 46-50, Chantal Mouffe: "Feminismo, ciudadanía y política democrática radical" en *Debate Feminista*, Volumen 7, 1993, México, pp. 14-16, Jean Cohen, Redefining Provacv: "Identity, Difference an the abortion controversy" (1992) citado por Nora Ravotnikof "Público-Privado" en *Debate Feminista*, Año 9, Vol 18, oct. 1998, p. 10.

11. Carole Pateman, Ob. Cit., p. 49, Elena Beltrán Pedreira, "Público y privado (Sobre fe-

ministas y liberales: argumentos en un debate de los límites de lo político" en *Debate Feminista*, Año 9, Volumen 18., oct. 1998, pp. 19-24.

12. Virginia Vargas: *El aporte de la rebeldía de las mujeres*, ediciones Flora Tristán, Lima 1989. Citado por Eugenia Holo y Gabriela Pischeda, Ob. Cit., p. 53.

13. Cohen citada por Nora Rabotnikof, Ob. Cit., p. 10.

14. Benjamín Arditi: *La intervención social ante las transformaciones de la política* (1992), citado por Eugenia Holo y Gabriela Pischeda, Ob. Cit., p. 53.